

**OTORGA SUBSIDIO ECONÓMICO AL
SR. GERMAN BARRIGA CARRASCO**

DECRETO EXENTO Nº 246

RECOLETA, 17 ENE. 2014

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica en beneficio del Sr. German Barriga Carrasco.
2. El Informe Social de la profesional de este Municipio, Señorita Claudia Cabello Donoso, que expone la necesidad manifiesta del Sr. German Barriga Carrasco y para quien se requiere apoyo económico para financiar compra de medicamento por cinco meses.

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento Nº 3525 de fecha 11 de Diciembre de 2013, que delegó en el señor Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar " POR ORDEN DEL ALCALDE ", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. OTÓRGUESE Subsidio Económico equivalente a la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos) al señor German Barriga Carrasco, Cédula Nacional Nº _____ domiciliado _____
2. PÁGUESE cheque al Sr. German Barriga Carrasco, Cédula Nacional Nº _____ la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos).
3. IMPÚTESE el gasto al centro de costo 04.06.73.01. al ítem Nº 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente.

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y HECHO ARCHÍVESE



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



ENRIQUE TAPIA PADILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ETP/HNM/FBH/BMC/CCD

POR ORDEN DEL ALCALDE



697899